G/TBT/N/MEX/251/Add.1



15 de julio de 2014

(14-___) Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 15 de julio de 2014, se distribuye a petición de la delegación de <u>México</u>.

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SEMARNAT-1999, "Que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos.":

El 2 de julio de 2014, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México publicó en el Diario Oficial de la Federación (http://www.dof.gob.mx), las respuestas a los comentarios recibidos al Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SEMARNAT-1999, Que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos, publicado el 7 de enero de 2013.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía Subsecretaría de Competitividad y Normatividad Dirección General de Normas

Tel.: (+52) 55 5229 6100 Ext. 43217 Fax: (+52) 55 5520 9715

Página de internet:

http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-

normatividad/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas

Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y jesus.figueroa@economia.gob.mx

El texto del documento se encuentra disponible en el siguiente sitio:

http://dof.gob.mx/index.php?year=2014&month=07&day=15